

## Coquimbo, 23 SET. 2009

## **VISTOS:**

- 1.- La carta de fecha 16 de septiembre de 2009, presentada por el Comando Juvenil de Sebastián Piñera, Coquimbo.
- 2.- Lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983:
- 4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N°\_\_\_\_\_/

- 1- Se autoriza a los solicitantes, realizar acto público en el sector El Empalme de Coquimbo, el día viernes 25 de septiembre de 2009, de 17.00 a 18.00 horas
- 2- Lo anterior, con motivo de realizar la actividad denominada "10 ideas para Chile".
- 3- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RCA/ISE/JLFM/agr.

Interesado

Distribución:

- Sr. Comisario de Carabineros Coquimbo

Correlativo Gob. ProvincialCc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui

Cc.: Intendente Región de Coquimbo